 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha 10/02/2020 1 de 5

**Consejo de Artes Plásticas**  
**Acta N° 2. Sesión 2 ordinaria**

FECHA: 10 de febrero de 2020

HORA: 9:00 a.m. a 10:30 a.m.

LUGAR: Galería Santa Fe. Carrera 1a entre calles 12c y 12d.

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Instituto Distrital de las Artes	Catalina Rodríguez
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Representantes Locales	Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Luis Guillermo Valero
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Yesid Ramírez Avella
Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche
Responsable de programación de Artes Plásticas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA, o su delegado	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Elena Salazar

**INVITADOS:**


SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Sergio Pinzón
N/A	Carlos Peñón

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **7**

**N° de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **7**

**Porcentaje (%) de Asistencia: 100%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha 10/02/2020 2 de 5

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.
3. Discusión de propuesta para conformar el consejo enviado por la Secretaría Técnica.
4. Propositiones y varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum


Una vez verificado el quórum, y con la presencia de la mitad más uno de los representantes activos, se da inicio a la sesión. No están presentes Yesid Ramírez, Representante de artistas de las Artes Plásticas y Carlos Poloche, representante de los Profesionales de circulación. Ambos se sumarían a la sesión a las 9:30 a.m.

### 2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta

Se designa como comisión de revisión y aprobación del acta de la séptima 14va sesión ordinaria del Consejo de Artes Plásticas a Alejandro Espinosa Díaz, Representante de artistas de las Artes Plásticas y Raúl Alejandro Martínez, Representante de las Instituciones de Educación superior o centros de estudios) y Presidente Ad Hoc del Consejo de Artes Plásticas y Visuales.

### 3. Discusión de propuesta para conformar el consejo enviado por la Secretaría Técnica

Conforme a lo acordado durante la última sesión del consejo, la Secretaría técnica envió por correo electrónico una propuesta de acciones para desarrollar cuyo propósito es la difusión de las actividades del consejo, el acercamiento del escenario de participación al circuito de las artes plásticas y visuales en Bogotá, y la conformación del consejo con un representante de cada sector que lo representa. La propuesta enviada por correo electrónico se anexa a la presente acta. Frente a esta propuesta, Elena Salazar, responsable de la programación de la FUGA, sugiere que en las reuniones con el sector de artistas se tenga en cuenta también a los artistas de las convocatorias de la fundación, no solamente los que corresponden a Idartes. Alejandro Espinosa, Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales, manifiesta estar de acuerdo y comenta que la idea para estas reuniones es que se tenga en cuenta a todos los interesados. Luis Valero, comenta que conversó con algunos pintores y escultores y que estas personas no están interesadas puesto que consideran que van a decir que los “han mantenido por años”. El señor Valero manifiesta que estas personas son autosuficientes, que nunca se les ha ayudado, y que no confían en las instituciones. Alejandro Espinosa responde que estas personas, a pesar de que asistan, podrían elegir diligenciar una planilla con sus datos, o no. Esta cuestión no es obligatoria. Luis Valero responde que estas bases de datos sí tienen un objetivo estadístico para mostrar resultados, asistencia, etc. La Secretaría técnica comenta que los datos de esas personas serían importantes para que pueda enviarse la información de lo que el consejo está haciendo, acercando de esta forma las acciones que desarrolla el espacio a los demás agentes del sector. Alejandro Espinosa agrega que el objetivo de esas reuniones es el fortalecimiento del espacio, y la legitimidad en el desarrollo y planteamiento de propuestas. Agrega además que si estas personas no se sienten representadas o sienten desconfianza de las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, es importante que manifiesten estas opiniones en estos escenarios de participación de manera que se sumen más voces a las iniciativas que desarrolle el consejo. La Secretaría técnica menciona que la propuesta consiste en que entre febrero y abril del presente año se realicen las nueve reuniones con todos los agentes y sectores sociales que conforman el consejo, y que la idea es que las reuniones comiencen con los sectores que ya están representados en el espacio. Se realiza entonces un recuento de los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 2 – Fecha 10/02/2020 3 de 5

representantes que están activos a la fecha y los sectores que no cuentan con representación. La Secretaría técnica comenta que en total serían nueve reuniones, con todos los sectores que componen el consejo, y propone que se realice una reunión semanal, hasta el mes de abril. Frente a esto, Alejandro Espinosa comenta que le resulta complicado trasladarse al centro todas las semanas. La Secretaría técnica propone entonces que se realice una reunión cada 15 días, enviando un cronograma propuesto según esta indicación. Raúl Martínez, sugiere que se realicen reuniones únicamente con los sectores que aún no están representados en el consejo, ante la urgencia por cubrir las curules sin representación y evitando que el ejercicio se torne desgastante. Alejandro Espinosa menciona que la urgencia no es cubrir las curules sin representación sino participar de la formulación del Plan de desarrollo que se está construyendo actualmente. La Secretaría técnica menciona que el Consejo Distrital de Artes Plásticas es el lugar en donde sucede esta discusión respecto al Plan de desarrollo y que Alejandro, como representante del Consejo de Artes Plásticas y Visuales en este escenario, sería el vocero de las propuestas que se formulen, frente a este organismo. Ante esto, Alejandro manifiesta que desde el comienzo del año ha estado preguntando cuándo va a suceder la próxima sesión de Consejo Distrital de Artes Plásticas y aún no le han dado respuesta. Raúl Martínez sugiere realizar un ejercicio similar al que hizo el Consejo de Audiovisuales, convocando a una Asamblea general del sector de las Artes Plásticas, en el horario de la tarde. El consejo está de acuerdo con esta sugerencia, durante esta jornada los integrantes del consejo convocarán a los asistentes a integrarse al espacio a través de las curules que no tienen representación, y definirán o discutirán la agenda y las peticiones de lo que quiere proponerse al sector. Raúl Martínez sugiere que se traten dos puntos durante la asamblea; la generación de propuestas para el Plan de desarrollo y la discusión sobre el Programa Distrital de Estímulos. Se acuerda que esta asamblea se convoque para el próximo 5 de marzo, en el horario de 5 p.m. a 8 p.m. Se sugieren los siguientes espacios para la realización de la actividad: Cinemateca de Bogotá, auditorio del Banco de la República, aula múltiple del Planetario y Cámara de Comercio de Bogotá. La Secretaría técnica gestionará la disponibilidad de esos espacios. Así mismo, la Secretaría técnica propondrá un cronograma para la realización de tres reuniones que junten sectores y agentes sociales afines, como fue sugerido, de manera que se realicen un total de tres sesiones. Una sesión incluiría a los espacios independientes, galerías y museos, otra con los representantes de formación universitaria, formación no formal y grupos de investigación, y representantes de artistas, profesionales de circulación (gestores, curadores, museógrafos y montajistas). Se acuerda que a los representantes locales de arte, cultura y patrimonio se invite a las tres sesiones. Estas sesiones se realizarían como segunda opción, posterior a la asamblea. Frente a la actividad de la asamblea, Raúl precisa algunos puntos: la pieza para divulgación la haría la Secretaría técnica, la agenda de la actividad se compone de tres puntos (1. Presentación del consejo y sus objetivos, y curules vacías, 2. Propuestas para el Plan de desarrollo, 3. Propuestas al Programa Distrital de Estímulos).

La Secretaría técnica sugiere que se reúnan los aportes de la personas interesadas, previo a la asamblea, en un formulario que se comparta a través de la convocatoria a la actividad. Se acuerda que los integrantes del consejo envíen el contenido para armar dicho formulario y que esta información se debe enviar a más tardar el día viernes 14 de febrero.

#### 4. Proposiciones y varios

Yesid Ramírez presenta a un invitado que está interesado en formar parte del consejo. Esta persona cuenta un poco de su experiencia en el sector y con base en esto, Alejandro Espinosa indica que debe revisarse cuál sería la curul que esta persona podría representar con base en el decreto 480 de 2018. La Secretaría técnica indica que posterior a la Asamblea que pretende realizarse y que tiene

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha 10/02/2020 4 de 5  
como objetivo el acercamiento a distintos agentes del sector, también se realizaría un proceso de elección atípica para el ingreso de los representantes y curules que hacen falta en el consejo.

Luis Valero, comenta que quisiera saber por qué durante la Asamblea Distrital de las Artes se hizo una presentación sobre el caso del mural de los falsos positivos y del caso del grafitero Diego Felipe Becerra. Considera que a través de esta presentación pareciera que alguna de las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura financió estas intervenciones. Raúl Martínez le responde que fue él quien lideró el taller propuesto, y que el interés era presentar casos particulares en donde se evidenciara la tensión entre arte y ciudad, considerando que esta ha sido una discusión que ha permeado todo el desarrollo de las actividades del consejo. Comenta que también se presentaron otros casos más como el de los grafitis realizados por Justin Bieber y el de la intervención de los columbarios del Cementerio Central por la artista Beatriz González. Raúl dice que propuso estos casos pues generan discusión alrededor del patrocinio de estas prácticas, el fomento, y su relación con la ciudad. Dice que en ningún momento se está haciendo apología, denuncia o sentando posición, en lugar de eso se presentan unos casos para activar la reflexión. Luis Valero considera que de cualquier forma el fomento al arte urbano es desproporcional, dice que son más los recursos que se destinan para esta práctica que hacia las otras. Raúl Martínez le sugiere al señor Valero revisar con más detalle el Programa Distrital de Estímulos ya que no todas las convocatorias son dirigidas al arte urbano. De igual forma Elena Salazar sugiere tener cuidado con esas apreciaciones sin fundamento, pues recuerda que en un consejo afirmaciones de este tipo deben estar sustentadas con cifras. Elena invita al señor Valero a que, en caso de tener alguna evidencia clara de que el fomento al arte urbano es mucho más representativo en comparación con otras áreas artísticas, presentarlas porque de lo contrario la discusión no es beneficiosa para el espacio de participación. Alejandro Espinosa recuerda además que las opiniones del consejo no pueden ser particulares o personales. Carlos Poloche recuerda su sugerencia de la sesión pasada respecto a acercarse a la alcaldesa, con el propósito de incidir en el plan de desarrollo y los procesos que se están gestando en este momento por parte de la administración. Sugiere presentar una carta en la que se solicita una reunión a la alcaldesa. Los demás representantes le indican a Carlos Poloche que envíe la carta sugerida para revisión a más tardar el viernes 14 de febrero.

Raúl Martínez retoma la intervención de Luis Valero, respecto al fomento al arte urbano desde el Programa Distrital de Estímulos, y recuerda que se realizó una matriz para hacer sugerencias a las convocatorias. La Secretaría técnica enviará nuevamente dicha matriz, para que los comentarios y sugerencias que se tengan respecto al programa se registren allí.

Se acuerda una próxima sesión del consejo para definir detalles de la asamblea el próximo miércoles 26 de febrero a las 9 a.m.


**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una próxima sesión para el día 26 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m, en la Galería Santa Fe.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2 – Fecha 10/02/2020 5 de 5

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Contenidos para la construcción del formulario que recoge opiniones y aportes del sector al Plan de Desarrollo	Consejeros
Carta para invitación a la alcaldesa	Carlos Poloche, Representante de los Profesionales de circulación
Envío de matriz para la formulación de sugerencias al Programa Distrital de Estímulos	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
**RAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
*Presidente del Consejo Ad Hoc*

\_\_\_\_\_  
**CATALINA RODRÍGUEZ**  
*Secretaría Técnica*

*Revisó: Raúl Martínez. Consejo de Artes Plásticas*

*Proyectó: Sergio Camilo Pinzón Herrera - Profesional Especializado*